



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
MAYOR DE CARTAGENA**

# **PROYECTO CUALIFICACIÓN DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS**

**2022**



# CONTENIDO

CONTENIDO	2	TABLAS	21		INTRODUCCIÓN	32		MARCO LEGAL Y NORMATIVO	
	43		JUSTIFICACIÓN	54		OBJETIVO GENERAL	54.1.	Objetivos específicos	
	65		DESCRIPCIÓN DE FASES DEL PROYECTO	65.1.	Desglose por				
actividades	77		RECURSOS	98		MEDICION Y SEGUIMEINTO	99		ANEXOS
¡Error! Marcador no definido.									

# TABLAS

Tabla 1. Planes de accion 2022 Fuente: WAS	17
Tabla 2. Cumplimiento procesos estategicos	25
Tabla 3.Cumplimiento procesos misionales Fuente: Creacion Del autor	30
Tabla 4.Cumplimiento procesos de apoyo Fuente: Creacion Del autor	43

# 1 | INTRODUCCIÓN

Los procesos educativos presentan cambios constantes en referencia a las transformaciones de los ámbitos social, cultural, laboral y de nuevas tecnologías. Por ende, los docentes y administrativos de la U Mayor deben estar preparados para afrontar estos retos con una preparación que responda a las necesidades del desarrollo social y político de las comunidades, estar a la vanguardia de los avances

en materia pedagógica, didáctica e investigativa del aula, para mejorar las condiciones de calidad educativa. Por lo anterior, desde el área de talento humano y su proyecto de cualificación docente y administrativa se establecen parámetros para el Plan de Formación Docente y administrativos, por medio de educación y capacitación continua, para afrontar los avances en materia educativa y el mejoramiento de la Calidad Académica.

## 2 | MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Dentro de la normatividad legal aplicable vigente y que está asociada al proyecto de cualificación docente y administrativa se encuentra:

- Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ello se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Ley 115 de 1994. Capítulo II.
  - Artículo 109. Finalidades de la formación de Educadores: La formación de educadores, tendrá como fines generales: a). Formar un educador de la más alta calidad científica y ética; b). Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador; c). Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y d). Preparar educadores a nivel de pregrado y de postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.
  - Artículo 110. Mejoramiento Profesional: la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional, El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad. La responsabilidad de

dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las Instituciones Educativas.

- Decreto 709 de 1996, por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento.
- PEI (Plan de Capacitación Institucional)
- Estatuto General
- Estatuto Profesoral
- Manual de funciones y gestión por competencias

### 3 | JUSTIFICACIÓN

Con el proyecto de cualificación docente y administrativa se busca fortalecer el desarrollo de competencias, habilidades, capacidades y conocimientos que estructuran el desarrollo integral de los empleados, teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades de capacitación, orientaciones de la Alta Dirección y la oferta del sector Función Pública.

Para la construcción de este plan se diagnosticaron las necesidades de capacitación con todas las áreas de dependencias de la entidad, así mismo se realizaron encuestas para identificar las necesidades en los 4 ejes centrales (Gestión del conocimiento y la innovación, creación del valor público, transformación digital, probidad y ética de lo público) enmarcados en las competencias del saber, del saber hacer y del ser.

### 4 | OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos de formación Docente y administrativo de modo permanente y pertinente, con el fin de afrontar retos educativos actuales en materia pedagógica, didáctica e investigativa, en pro de mejorar la calidad educativa en la ciudad de Cartagena.

## 4.1. Objetivos específicos

- Gestionar recursos para la realización de convocatoria en estudios posgraduales.
- Aperturar convocatoria de estudios posgraduales.
- Otorgar incentivo de estudios posgraduales.
- Realizar de prueba de medición del nivel de inglés para docentes de planta.
- Identificar necesidades de capacitación del personal docente y administrativo.
- Realizar del plan anual de capacitación de docentes y administrativos.

# 5 | DESCRIPCIÓN DE FASES DEL PROYECTO

Objetivo general: Desarrollar procesos de formación Docente y administrativo de modo permanente y pertinente, con el fin de afrontar retos educativos actuales en materia pedagógica, didáctica e investigativa, en pro de mejorar la calidad educativa en la ciudad de Cartagena

#	Acciones estratégicas	Resultado esperado	Indicador	Medio de verificación	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Gestionar recursos para la realización de convocatoria en estudios posgraduales	CDP para convocatoria de estudios posgraduales	#de docentes beneficiados con estudios posgraduales	Ítem terminado	Enero/2022	Marzo/2022
2.	Aperturar convocatoria de estudios posgraduales	Acto administrativo de apertura de convocatoria	#de docentes beneficiados con estudios posgraduales	Ítem terminado	Abril/2022	Junio/2022
3.	Otorgar incentivo de estudios posgraduales	Acto administrativo de otorgamientos	#de docentes beneficiados con estudios posgraduales	Ítem terminado	Julio/2022	Septiembre/2022

4.	Realizar de prueba de medición del nivel de inglés para docentes de planta.	Constancia de realización de prueba	#de docentes de planta con nivel de inglés B2 / No. Total	Ítem terminado	Enero/2022	Marzo/2022
5.	Identificar necesidades de capacitación del personal docente y administrativo	Formatos de necesidades de capacitación del personal	N° de Capacitaciones Ejecutadas en el periodo/ Total Capacitaciones Programadas en el periodo	Ítem terminado	Enero/2022	Marzo/2022
6.	Realizar del plan anual de capacitación de docentes y administrativos.	Plan de capacitación para docentes y administrativos	N° de Capacitaciones Ejecutadas en el periodo/ Total Capacitaciones Programadas en el periodo	Ítem terminado	Enero/2022	Marzo/2022

## 5.1. Desglose por actividades

Objetivo específico 1: Gestionar recursos para la realización de convocatoria en estudios posgraduales.

#	Actividad	Resultado esperado	Indicador	% De avance	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Realizar convocatoria para incentivos en educación posgraduales	Cualificación docente en estudios postgradual	# de docentes con formación postgradual / #de docentes formados	15%	Enero/2022	Marzo/2022

Objetivo específico 2: Aperturar convocatoria de estudios posgraduales.

#	Actividad	Resultado esperado	Indicador	% De avance	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Ejecutar cronograma de convocatoria	Lista de aspirantes con requisitos verificados	# de inscritos que cumplieron con requisitos	10%	Abril/2022	Junio/2022

Objetivo específico 3: Otorgar incentivo de estudios posgraduales.

#	Actividad	Resultado esperado	Indicador	% De avance	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Verificación de aspirantes	Resolución de beneficiados y orden de pago de matrícula	# de docentes beneficiados	10%	Julio/2022	Septiembre/2022

Objetivo específico 4: Realizar de prueba de medición del nivel de inglés para docentes de planta.

#	Actividad	Resultado esperado	Indicador	% De avance	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Entrenamiento por medio de convenio	Verificar el nivel de inglés de cada docente	Docentes categorizados por nivel de inglés	15%	Enero/2022	Marzo/2022

Objetivo específico 5: Identificar necesidades de capacitación del personal docente y administrativo.

#	Actividad	Resultado esperado	Indicador	% De avance	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Diagnóstico de necesidades mediante el envío de formato de solicitud de necesidades de capacitación a líderes de proceso y vicerrectoría	FT-TH-036 de Necesidades de Capacitación diligenciado	Formatos FT-TH-036 diligenciado	25%	Enero/2022	Marzo/2022

Objetivo específico 6: Realizar del plan anual de capacitación de docentes y administrativos.

#	Actividad	Resultado esperado	Indicador	% De avance	Fecha Inicio	Fecha Fin
1.	Se priorizan las capacitaciones a realizar en la vigencia	FT-TH-031 Plan de capacitaciones	Plan de capacitación creado	15%	Enero/2022	Diciembre/2022
2.	Se evalúa el cumplimiento a través de los indicadores	Evaluación de indicador de cumplimiento del PIC	#de capacitaciones programadas / # de	10%	Abril	Diciembre/2022

			capacitaciones ejecutadas			
--	--	--	------------------------------	--	--	--

## 7 | RECURSOS

A continuación, se detallan los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de cualificación docente y administrativa para el año 2022 por actividad, indicando el responsable y el presupuesto planeado:

#	Actividad	Responsable – Procesos		Corresponsable – Proceso	Presupuesto
1.	Realizar convocatoria para incentivos en educación posgraduales	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	200.000.000
2.	Ejecutar cronograma de convocatoria	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	N/A
3.	Verificación de aspirantes	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	N/A
4.	Entrenamiento por medio de convenio	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	40.000.000
5.	Diagnóstico de necesidades mediante el envío de formato de solicitud de necesidades de capacitación a líderes de proceso y vicerrectoría	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	N/A
6.	Se priorizan las capacitaciones a realizar en la vigencia	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	282.000.000
7.	Se evalúa el cumplimiento a través de los indicadores	Directora Humano	Talento	Vicerrectoría Académica	N/A